



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11176

29/04/2020

25043

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta planteada por Su Señoría, cabe señalar, sobre la referencia al “*sector del refino de petróleo de Madrid*”, que en la Comunidad de Madrid no se ubican instalaciones de refino de petróleo crudo.

Por otra parte, se informa que no se ha aprobado ninguna medida específica de apoyo al sector refinero en el marco de las medidas aprobadas hasta la fecha por el Gobierno en la crisis generada por la COVID-19.

Madrid, 01 de junio de 2020